



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTO DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

PRUEBA DE CONOCIMIENTO

CUERPO: Profesores de Enseñanza Secundaria

ESPECIALIDAD: Filosofía

Mediante la presente nota informativa se hace público lo acordado por la Comisión evaluadora en relación con la fecha, el lugar de celebración y las características de la prueba de conocimiento, dando así cumplimiento a lo previsto al respecto en la Resolución de 8 de septiembre de 2015, del Director General de Educación, por la que se publica la convocatoria extraordinaria para aspirantes a interinidad en la especialidad de Filosofía.

Fecha y lugar de celebración:

- El día 1 de diciembre del 2015.
- A las 17:00 horas, momento en que se realizará el llamamiento de los aspirantes.
- En el Instituto de Educación Secundaria "Práxedes Mateo Sagasta", sito en la Glorieta del Dr. Zubía, s/n, de Logroño.

Características de la prueba:

- La prueba consistirá en un texto filosófico y en cuatro cuestiones relacionadas con el texto propuesto.
 - Las cuestiones que se deben desarrollar serán:
 1. Cuestión 1: Ideas fundamentales del texto propuesto.
 2. Cuestión 2: Análisis de términos filosóficos del texto.
 3. Cuestión 3: Contexto histórico y cultural del texto.
 4. Cuestión 4: Breve ensayo sobre la actualidad del pensamiento del autor.
- El tiempo concedido para responder a las cuestiones será de una hora y media (90 minutos).
- La calificación de la prueba será de "APTO" y "NO APTO":
 - Valor de cada una de las cuestiones:
 1. Cuestión 1: 2 puntos.
 2. Cuestión 2: 2 puntos.
 3. Cuestión 3: 2 puntos.
 4. Cuestión 4: 4 puntos.
 - La calificación de APTO se conseguirán con la suma de 5 puntos.
 - Se valorará la corrección, coherencia y la riqueza expresiva utilizada para resolver las cuestiones propuestas.
- La prueba tendrá como referencia los contenidos del temario oficial exigido para el ingreso en la especialidad de Filosofía.

En Logroño, a 10 de noviembre de 2015

FULGENCIO REDONDO DOMÍNGUEZ
Presidente de la Comisión Evaluadora.